

Letrado: Sr. Cordero de Oña, Francisco.
Contra: Construal-2005, S.L.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Verbal-Desh. F. Pago (N) 494/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. Uno de Roquetas de Mar a instancia de Agrícola Virgitana, S.A contra Construal-2005, S.L. sobre acción de desahucio por falta de pago de las rentas, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

S E N T E N C I A

En Roquetas de Mar, a 9 de mayo de 2003.

Vistos por mí, Doña Eva María Gómez Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Uno de Roquetas de Mar y de su Partido Judicial, los autos de Juicio Verbal de desahucio de local de negocio por falta de pago de rentas seguidos ante este Juzgado y registrados con el número 494 del año 2002, a instancia de la entidad mercantil Agrícola Virgitana, Sociedad Anónima, CIF A-04061651, con domicilio social en Berja, provincia de Almería, calle 28 de febrero núm. 25, representada por la Procuradora doña María Dolores Fuentes Mullor, bajo la dirección Letrada de don Francisco Cordero de Oña contra la entidad mercantil Construal-2005, S.L., CIF B-04.330.353, con domicilio a efectos de notificaciones en Roquetas de Mar, provincia de Almería, calle Cangas de Onís s/n, en situación procesal de rebeldía, y atendidos a los siguientes

F A L L O

Que estimando la demanda de Juicio Verbal de desahucio de local de negocio por falta de pago de rentas interpuesta por la Procuradora doña María Dolores Fuentes Mullor, en nombre y representación de la entidad mercantil Agrícola Virgitana, S.A. contra la entidad mercantil Construal-2005, S.L., en situación procesal de rebeldía, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento suscrito entre la actora y la demandada sobre el local de negocio sito en Roquetas de Mar, provincia de Almería, calle Cangas de Onís, s/n, parcela 2.5 y; debo condenar y condeno a la demandada a dejar libre y expedito el local de negocio citado a la libre disposición de la actora en el plazo previsto legalmente de treinta días, con apercibimiento de lanzamiento en caso de incumplimiento.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Construal-2005, S.L., extiendo y firmo la presente en Roquetas de Mar a diez de diciembre de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. DOS DE
GIJON-ASTURIAS

*EDICTO dimanante de los autos núm. 352/03.
(PD. 4752/2003).*

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

Don Juan Ignacio Sánchez Andrade, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Gijón (Asturias), hago saber:

- Que en autos núm. 352/03 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Benito Martínez Casaiz contra Abentel Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Sociedad Anónima de Instalaciones de Control (Sainco), Ericsson España, Sociedad Anónima, sobre cantidad se ha acordado citar Abentel Telecomunicaciones, S.A. en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día tres (3) de febrero de dos mil cuatro a las 11,00 horas de su mañana para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este juzgado de lo Social núm. Dos de Gijón, sito en la C/ Decano Prendes Pando Núm. 1, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

- Y para que sirva de citación a Abentel Telecomunicaciones S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Asturias, que se hará de forma gratuita según está previsto en la L. 1/96 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, art. 2.d) y art. 64, en Gijón, a veintidós de diciembre de 2003.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.- El Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicataria.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 175/03.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro de licencias de Gestor de Bases de Datos de Oracle».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta (89.840,00 €) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 10 de diciembre de 2003.

Contratista: Grupo Hispatec Integral Factoring, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ochenta y un mil setecientos veinticinco euros con noventa y ocho céntimos (81.725,98 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2003.- EL Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de los servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2003/4425 (110/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza de las dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en calle San Gregorio, 7.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Setenta mil euros (70.000,00 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Mil cuatrocientos euros (1.400,00 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Información en el Servicio de Administración General y documentación en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilios: Servicio de Administración General en C/ San Gregorio núm. 7 y Servicio de Contratación en C/ San Gregorio núm. 24, 1.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

d) Teléfono: 955 058 000.

e) Telefax: 955 058 049.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Dos días antes de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que

incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2004 a las 13,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación núm. 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 10.2.04, apertura económica: 20.2.04.

e) Hora: Apertura técnica: A las once, apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso): No.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde